



D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día dos de julio de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

08. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

08.33. El Consejo de Gobierno aprueba ratificar la comisión de servicio en el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de la profesora D.ª M.ª Rosario Hildegard Sánchez Morales del departamento de Sociología III (Tendencias sociales), desde el 12 de julio de 2018 al 11 de julio de 2019 y prorrogar la Comisión de Servicio desde el 12 de julio de 2019 al 11 de julio de 2020.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a tres de julio de dos mil diecinueve.